

## **6.- POLÍTICA DE LA CALIDAD**

### **FEMPA (Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante)**

Desde la dirección de FEMPA (Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante) se pretende que el desarrollo de la propuesta programática a medio/largo plazo que supone la aplicación metódica de los elementos del Sistema de Gestión de la Calidad en FEMPA contribuya a garantizar la representación del colectivo, defender los intereses frente a la Administración y facilitar los servicios al colectivo de asociados.

La Dirección de FEMPA, consciente de las obligaciones que impone la Gestión de la Calidad según la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, con el fin de ofrecer los servicios de formación y reafirmando en sus objetivos constitutivos, declara, públicamente y pone en general conocimiento su Política de la Calidad consistente en:

- ◆ Ofreciendo el servicio de formación especializada para cada una de actividades empresariales.
- ◆ Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- ◆ La satisfacción plena de nuestros alumnos, asociados, empresas colaboradoras, patrocinadoras y potenciales usuarios y otras partes interesadas, con la plena involucración de empleados y la estrecha colaboración de los Servicios Externalizados y Proveedores.
- ◆ La mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ◆ La mejora continua de la eficacia y eficiencia en los servicios prestados en beneficio de los asociados, y en las relaciones con las partes interesadas; Entidades y Foros de Representación Empresarial, Mercado de Trabajo del Sector Metal (ofertas y demandas), Clientes Internos y Externos ...
- ◆ Lograr tal grado de implicación de los recursos humanos de la Federación y de sus órganos de Gobierno que posibilite y garantice la mejora continua de los procesos.

De acuerdo con estos principios, se establecen una serie de objetivos que se traducen en específicos, año tras año.